Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

Ao 237797
Ficha 5962.

ORD EXP: N° 1082 /

EXP.: **N° DVIA32** – Región Metropolitana – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 536 de fecha 27 de julio de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° **175.** Expropiación para la obra: **REPOSICIÓN RUTA G-78, SECTOR MELIPILLA – CUNCUMÉN, COMUNA Y PROVINCIA DE MELIPILLA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

SANTIAGO, 24 MAR 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JAIME ALBERTO FABIO GONZÁLEZ Y OTROS,** otorgada en la Notaría de Santiago de Claudia Marcela Gómez Lucares, de 11 de septiembre de 2015, Repertorio N° 1475-2015, rectificada y modificada por escritura pública de la misma Notaría de fecha 25 de febrero de 2016, Repertorio N° 417-2016, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 428 vta. N° 807, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 536 de fecha 27 de julio de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$101.833.005**.-, a la orden de **JAIME ALBERTO FABIO GONZÁLEZ, ALEJANDRO DEL CARMEN FABIO GONZÁLEZ, MARÍA ANGÉLICA FABIO GONZÁLEZ y LUIS FERNANDO FABIO GONZÁLEZ.**

El cheque correspondiente será retirado en el **NIVEL CENTRAL.**

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
ABOGADO
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES
FISCALÍA MOP

ICB/MAM
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –RM.

N° PROCESO 9711305